

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

5817 Aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial del Sector ZR1-T2 de Molina de Segura. Expte. 2024/24396.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina de Segura, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2025, acordó aprobar, con carácter inicial, el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial del Sector ZR1-T2 de Molina de Segura, promovido por la Junta de Compensación del Sector ZR1-T2. (Expediente 2024/24396).

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por plazo de 20 días.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 14 de noviembre de 2025.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.